

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 16 MAY 2018

0187



Expte. N° 14.528/17

VISTO el expediente N° 14.528/17 por el que se tramita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Sistemas de Representación” de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 103-D-2018 se aceptó la inscripción de cinco (5) postulantes al mencionado Concurso, entre ellas a la Arq. María Belén PAZ COSTA FORNARI.

Que por Resolución FI N° 124-D-2018, se fijó el calendario de sustanciación del presente Concurso Público, siendo el próximo 16 de mayo a las 9:00 horas el momento fijado para realizar el correspondiente Sorteo de Temas, la cual fue notificada oportunamente a todas las postulantes inscriptas y aceptadas en el presente Concurso.

 Que la Arq. PAZ COSTA FORNARI eleva la nota N° 958/18, mediante la cual realiza un pedido que debe ser tratado primeramente por el Consejo Directivo o sus  Comisiones.

Que corresponde suspender el Sorteo de Temas y la Prueba de Oposición al



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.528/17

efecto de dar tratamiento a lo solicitado por la Arq. PAZ COSTA FORNARI.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Suspender el calendario de sustanciación de la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, fijado mediante Resolución FI N° 124-D-2018, por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Civil, Jurado, postulantes inscriptas, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **0187** - D - **2018**

Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa